

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 966

SSUCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. . . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, lunes 4 Enero de 1909

Redacción Nueva, 27. Administración Castillo, 25. Teléfono, 3. Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Sale para Barcelona directo á las 5 de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta á las 7 y media de la mañana y de esta para Ciudadela á las 3 y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Telesforo y Eduardo.

Sol.—Sale á las 7 h. 10 m. mañana; pónese á las 4 h. 40 m. tarde.

Luna.—Sale á las 4 h. 5 m. noche, pónese á las 6 h. 39 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Jueves 31.

El tiempo

Estos días la temperatura ha dado un bajón enorme. El mistral y la tramontana azotan nuestros rostros con furiosa impetuosidad. El frío es intenso, y los buenos barceloneses, no acostumbrados á esas depresiones atmosféricas, miran un poco asombrados cómo el viento zarandea los árboles y desmorona chimeneas... Menos mal que no han ocurrido desgracias.

A mi esas ventoleras me recuerdan las «tramontanadas» que se dejan sentir en Mahón, y aun creo que hacen bien, porque amortiguan la humedad del ambiente, que es aquí muy molesta.

En la alta montaña catalana ha nevado copiosamente y por la parte de Cerdeña muchos pueblos están incomunicados entre sí por la gran cantidad de nieve acumulada en los caminos.

El invierno va resultando muy crudo.

Los terremotos de Italia

Con motivo de la enorme catástrofe que en estos instantes lamenta Italia, en el Consulado de esta nación en Barcelona, se reciben muestras inequívocas del sentimiento que ha causado en esta ciudad.

Con objeto de testimoniarte su pesar, han visitado al cónsul el alcalde accidental señor Bastardas, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el del Fomento, el cuerpo Consular y gran número de personalidades del comercio, la industria y fuerzas vivas de la capital.

Entre las personas que hoy han visitado al cónsul, figura el alcalde dimisionario señor Sanllehy, quien ha hecho entrega de 500 pesetas con destino á los damnificados.

Se trata de abrir una subscripción pública, que encabezarán las autoridades y entidades principales de Barcelona, para arbitrar fondos con que remediar en lo posible los daños causados por los terremotos. El Ayuntamiento, es probable que vote una cantidad para las víctimas.

Háblase asimismo de organizar funciones teatrales y otros espectáculos, con objeto de reunir la mayor cantidad posible.

En el Consulado, la bandera nacional de Italia está sujeta por un lazo de crespón en señal de duelo. Los buques italianos y los que frecuentan los puertos de aquella nación, tienen el pabellón á media asta, lo propio que los establecimientos propiedad de italianos, que abundan en Barcelona.

Explosión misteriosa

Días pasados ocurrió en la montaña de Montjuich un suceso misterioso, acerca del cual no pudieron obtenerse de momento noticias exactas.

so, acerca del cual no pudieron obtenerse de momento noticias exactas.

Oyóse un gran estruendo, como el de una explosión, en un punto de la montaña, inmediato á la carretera del Port; pero no pudo saberse el lugar del suceso. Poco después, unos peones camineros vieron pasar á un sujero herido, quien dijo que lo había resultado á consecuencia de habersele inflamado una cantidad de pólvora, citando el sitio de la ocurrencia y su domicilio.

Practicadas las pesquisas oportunas, resultó que las referencias eran, falsas, pues no pudo darse con los sitios indicados por el herido.

Pero, según parece, la policía tomó á empeño el esclarecimiento del asunto, habiendo sido detenido un sujeto, al parecer dueño del lugar donde ocurrió la explosión.

Ignórase, porque la cosa se lleva con una reserva extraordinaria, si se trata como se dijo en los primeros momentos de un depósito clandestino de explosivos ó de otro asunto más grave.

Yo, á título de información, ofrezco estas noticias á los lectores de LA VOZ sin añadir ni quitar nada á los comentarios de la prensa, á pesar de que alguien pretende relacionar el misterioso suceso con los atentados terroristas.

Losble iniciativa

Por disposición del alcalde, los 6.500 francos que dejaron para los pobres los delegados de Tolouse que visitaron esta capital, se destinarán á la adquisición de prendas de ropa, á fin de que sean destruidas un á las madres pobres de recién nacidos, conforme á las indicaciones de los médicos y de las comadronas municipales.

Otra parte se destruirá á los niños socorridos por la Lactancia municipal; otra parte de la cantidad se des-

tinará á la adquisición de mantas que, con otras prendas, serán distribuidas un día festivo, en el Palacio de Bellas Artes, mediante la presentación de vales que se repartirán previamente entre los pobres.

El señor Bastardas se propone llamar la atención de sus compañeros sobre la forma en que emplea esta cantidad para ver si es posible crear el «Ropero de Beneficencia Municipal» para que que quede con carácter permanente.

Notas políticas

Háblase mucho estos días de la formación de un bloque con todas las izquierdas de la Solidaridad, que no están conformes con la tutela de la «Lliga».

Relaciónase con este propósito una reunión que recientemente se celebró en casa del señor Junoy.

Los anisolidarios tratan de constituir un Círculo radical en Sarriá.

Los liberales barceloneses, adictos á la política del señor Moret, celebran frecuentes reuniones para sumar adeptos á la alianza liberal.

Debido á su estado delicado de salud, el senador don Juan Sol y Ortega ha aplazado la fecha para la conferencia que ha de dar en el Círculo Mercantil de Salamanca.

Los federales de Villanueva y Geltrú se proponen fundar en aquella población una Casa del Pueblo.

Cuando regrese á Barcelona el señor Carner, que se halla al lado de su madre enferma, celebrarán en casa de Vallés y Ribot una reunión, con asistencia de los señores Corominas y Hurtado, para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

El terremoto de Calabria

Nuevos detalles

Roma.—Radiogramas de Messina, últimamente recibidos, confirman que todo el país está convertido en un montón de escombros.

Se dan por perdidos los diez torpederos que estaban fondeados en el puerto. La marejada ha derribado las empalizadas de los muelles.

En el momento del fenómeno una ola inmensa cubrió toda la población.

La resaca fué formidable, arrastrando centenares de personas, que murieron ahogadas.

El Ayuntamiento, la Bolsa, la Prefectura, la Casa Correos y cinco hoteles quedaron destruidos.

El prefecto se salvó por milagro. Han perecido el arzobispo, el jefe de policía y el diputado Fulvi.

La oleada ha causado más daños en la población que el mismo terremoto.

Se han establecido comunicaciones radiográficas entre Roma y Sicilia.

Multitud de calabreses y sicilianos que residen en diferentes puntos, faltos de noticias de sus familias, se precipitan llorando en las estaciones, asaltando los trenes y pidiendo á los viajeros detalles de la catástrofe.

Calculáse que las víctimas pasan de setenta y cinco mil.

En los pueblos inmediatos á Messina, que han quedado destruidos también, los presos de las cárceles que han escapado con vida, se dedican al merodeo.

Han llegado las primeras escuadras de socorros.

Se repite el fenómeno

Roma.—Los últimos radiogramas de Messina dicen que aumenta el desastre, pues se han repetido los terremotos, sintiéndose las sacudidas en todo el litoral de Sicilia y Nápoles.

El rey Victor Manuel

Toda la región de Cataro es un montón de ruinas.

Como felicitación de año nuevo, nuestro querido correligionario don Santiago Gasiot repartió entre sus amigos unas tarjetas que dicen así:

«Le deseo á V. y familia un próspero y feliz año nuevo, y á la vez que se vea realizado dentro el mismo, el siguiente

PROGRAMA —
Menorca segregada en un todo de Mallorca.

Exterminio completo del caciquismo que tanto perjudica los intereses de Menorca.

Suprimido Alcalde de R. O.

Y que los Excmos. Sres. Maura, Moret y C.ª se cansen de tanto turnar, y se retiren á la vida privada pidiendo la absoluta, satisfechos de haber hecho tantos sacrificios por la patria.

Cultura, democracia, libertad y justicia; eso es, lo que pide el pueblo.

Mahón 1.º Enero 1909.
«Santiago Gasiot.»

No publicamos en LA VOZ DE MENORCA la tarjeta de felicitación del señor Gasiot, aunque nos pareció muy bien y muy oportuna, porque consideramos que se trataba de un documento particular, impreso con el solo fin de felicitar á los amigos en el día de año nuevo.

El Bien Público lo ha comprendido de otro modo y ha dado publicidad á la tarjeta; lo cual nos da ocasión de publicarla nosotros también, haciendo constar nuestra conformidad con todas las partes del programa, que todo buen menorquín debe desear que se vea pronto realizado.

Nadie, seguramente, podrá ver en la tarjeta del señor Gasiot otra cosa que buenos deseos. Ni violencias de pasión, ni palabras mortificantes, ni ofensas personales de ningún género.

Sin embargo, los hombres del diario caciquista no han podido disimular su enojo, y para mortificar á nuestro amigo no han vacilado en cometer la vileza de sacrificar á uno de los suyos, calificando al señor Busquets de «Marqués del Jumento» y otras lindezas, que si no demuestran gran ingenio, en cambio manifiestan muy poco respeto á la dignidad humana.

Porque el señor Busquets, cualquiera sea la mala intención de sus amigos políticos, es un hombre, y un hombre honrado, que se ha ganado la vida durante muchos años trabajando en su oficio y hoy continua viviendo honradamente, equivocado en haber escogido amigos tales como los que le proclaman «Marqués del Jumento», pero limpio de conciencia; como no lo están esos correligionarios suyos que le desprecian y le entregan á la irrisión pública.

Conservador, católico, lo que sea, por más que su escasa instrucción no le permita leer tarjetas que publican sus correligionarios mal intencionados, don Jaime Busquets Castañer vale moralmente mucho más que esos mismos correligionarios, conservadores y hombres formales en política, católicos y hasta devotos en religión, que no respetan la dignidad humana, ni aun en sus propios correligionarios y amigos, con tal de mortificar á un adversario.

Es cuanto tenemos que contestar á las Curiosidades que vieron la luz en El Bien Público del sábado.

En la sesión celebrada ayer en las Casas Consistoriales por la Junta de Delegados de los vocales de las de Reformas Sociales de este Partido para la elección de representantes de las mismas en la Provincial de Baleares fué designado por unanimidad el vocal patrono de la de esta ciudad don Rafael Olives Sintés.

Casino La Unión. — Mañana por

cuenta de esta distinguida sociedad tendrá lugar en el Teatro Principal la novena función de la presente temporada.

Enlace. — A las nueve y media de la mañana del sábado en la Ayuda Parroquia de la Concepción se unieron en indisoluble lazo matrimonial, nuestro amigo el sargento de la brigada topográfica de Estado Mayor don Raimundo Emilio Cicero Arteché con la joven y agraciada señorita doña Magdalena Giménez Fuguet.

Padrino de boda lo fué el teniente coronel de Estado Mayor don Juan de Villarreal y testigos por parte del novio los sargentos del Regimiento Infantería de Menorca número 70, don Salvador Tejadá y Hurtado de Mendoza y don Gabriel Marimón, y por parte de la novia don Poncio Jover y don Bartolomé Giménez.

Después de servido un lunch á los invitados, los novios salieron para el pueblo de Alayó en donde cuentan pasar la luna de miel.

Al desearles prosperidades mil en el nuevo estado en que acaban de ingresar, les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva á las familias respectivas.

Obsequios. — Don Bernardino Coll dueño de la confitería La Tropical y don Pedro Seguí dueño de la fábrica de chocolates El Arca de Noé han tenido la atención que agradecemos de obsequiarnos con un artístico calendario de pared que estos días están repartiendo entre su numerosa clientela.

Lotería Nacional. — En el sorteo celebrado el día 31 de Diciembre último ha sido favorecido con premio de 3.000 pesetas el billete número 1803 y con 500 los billetes números 10565, 17023 y 28644 que fueron vendidos en la Administración de Lorias número 2 de esta ciudad (Arvaleta 27).

En la función celebrada el sábado último en el casino «El Consey» á beneficio de la sociedad de socorros «La Fraternidad Mahonesa» se sorteó la Tómbola que se verificaba á favor de la misma, obteniendo premio los siguientes números:

Un hermoso juego para the	1.179
Una rica blusa de seda	863
Un reloj para caballero	1.102
Una bolsa de piel	728
Una cadena	1.316
Un brazalete	1.157

En la Junta celebrada en Palma el pasado jueves por la Junta Provincial de Instrucción Pública se acordó denegar la solicitud del Ayuntamiento de Villacarlos en que se solicitaba aumento de sueldo para el profesor de la escuela pública de niños de aquella ciudad.

El miércoles último contrajo matrimonio en Cartagena, nuestro amigo el maquinista de la Armada, afecto al dique, don José N. Hernández, con la bella señorita Soledad Sancho.

Felicidades mil deseamos á los novios en su nuevo estado, y enviamos nuestra felicitación á las familias de los contrayentes.

Por exceso de original aplazamos para mañana la reseña de Tosca cuya reprise tuvo lugar anoche en el Principal.

Sólo adelantaremos que resultó el mayor éxito de la temporada y que cuantos tomaron parte en la misma se emersaron en el buen desempeño de su cometido.

Destinos. — Ha sido nombrado para el cargo de Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca, don Nicolás Darde.

Asimismo ha sido destinado a esta Delegación el oficial quinto don Ignacio Roca.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN ALTITUD 42 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0º en mms.	769.2	770.6
Humedad relativa	69	57
Dirección del viento	N.	NNE.
Temperatura máxima de ayer	12.6	
Id. mínima de hoy	9.5	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem.	398 k.	
Agua evaporada en idem.	4.6 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.
Mahón 4 Enero de 1909.

SEMAFORO DE BAJOLÍ 4, 8 mañana

Barómetro, 764.1; viento Nordeste flojo; marejada; encapotado y horizontes brumosos.

GASINO DEL CONSEY Martes 5 Enero á las 8 y media Gran función extraordinaria. LA TEMPESTAD

Lorenzo Pons Marqués MÉDICO Especialista en las enfermedades de los ojos Director del dispensario oftalmológico municipal Consulta de 12 á 2 Calle de San Fernando, 3.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Los republicanos de Valencia. — El bloque.

Barcelona 4º 4'00. Ayer tuvo lugar en Valencia una asamblea del partido de Unión Republicana.

En ella se ocuparon extensamente del bloque de las izquierdas acordándose por unanimidad adherirse al mismo.

En favor del bloque Barcelona 4, 4'15.

Sigue la campaña en favor del bloque.

De Segovia comunican que ayer mañana celebróse en el Teatro Principal un mitin del bloque, el cual estuvo presidido por el elocuente orador don Melquiades Alvares, tomando también parte en el mismo otros oradores.

El entusiasmo que reinó fué grande.

Socorros para los italianos Barcelona 4, 4'30.

El Consejo del Banco de España ha acordado enviar un importante donativo como socorro para las víctimas de los terremotos de Calabria.

El Gobierno ha ordenado al cruzero Vasco de Gama que salga con víveres para Messina.

De la Argentina se ha recibido un cablegrama de los italianos allí residentes anunciando el envío de cincuenta mil duros para las víctimas.

De Aenas se han recibido veinte ideas desechadas. — Nuevas solicitudes. — Socorros.

Barcelona 4º 4'45. Ha sido desechada la idea concebida en un principio de reconstruir la ciudad de Messina.

Como ya ha sido destruida por dos veces, el Gobierno piensa dejarla inhabitada.

Ante el temor de epidemias probables por las miasmas que se desprenden de tanto cadáver insepulto, se ha ordenado cubrir con cal todo aquel terreno, cuyo trabajo se está llevando á cabo con notable actividad.

Se han repetido las sacudidas si bien esta vez han sido de poca intensidad no causando víctimas.

El Gobierno turco ha acordado el envío de un acorazado con víveres y medicamentos.

Nombramiento de Senadores. — Disgusto.

Barcelona 4, 5'00. En la Gaceta del sábado han aparecido los nombres de veinte senadores vitalicios.

Estos nombramientos por las personas en quienes han recaído han causado hondo disgusto entre los liberales y en especial en el señor Concas, quien piensa interrogar al Gobierno sobre este particular.

Ley de reclutamiento Barcelona 4, 5'15.

Está ya terminada la redacción de la nueva ley de reclutamiento la cual no ha sido del completo agrado del ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

En la confección parece que ha intervenido el señor Maura y que en la misma se favorece de una manera muy descubierta á ciertas órdenes religiosas.

Biblioteca Científica dirigida por el doctor Gustavo le Bon

La Biblioteca de Filosofía Científica se ha fundado con objeto de presentar claramente la síntesis filosófica de las diversas ciencias, la evolución de los principios que las informan y los problemas generales que suscitan. Interesa á todas las personas instruidas, y está destinada á ocupar un lugar en todas las bibliotecas.

Las ediciones españolas, esmeradamente traducidas, están llamadas á prestar eminentes servicios en los pueblos que hablan el castellano.

VOLUMENES PUBLICADOS

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. — Dr. Gustavo le Bon.

LA VIDA Y LA MUERTE — por el Dr. A. Dastre.

LAS FRONTERAS DE LA ENFERMEDAD — Dr. J. Hericourt.

EL VALOR DE LA CIENCIA — por H. Poincaré.

EL ALMA Y EL CUERPO — por A. Binet.

LA EVOLUCIÓN DE LA MATERIA — Dr. Gustavo le Bon.

LA CIENCIA Y LA HIPÓTESIS — por H. Poincaré.

LA CIENCIA MODERNA Y SU ESTADO ACTUAL — Emilio Picard.

LA HISTORIA DE LA TIERRA — L. de Launay.

LAS INFLUENCIAS DE LOS ANTEPASADOS — Felix Le Dantec.

LA NATURALEZA Y LAS CIENCIAS NATURALES — Federico Housay.

De venta: Tipografía Mahonesa — Castillo, 25.

Tipografía Mahonesa — Castillo, 25, MAHÓN.

Don José María Mercadal Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de reclutamiento de 21 Octubre de 1896 y demás disposiciones posteriores se va á proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, y en su virtud recuerdo á todos los que hayan cumplido 20 años, la obligación en que están, conforme al art. 27, de hacerse inscribir en las listas de este Ayuntamiento, así como á sus padres y tutores el deber que tienen de responder de dicha inscripción para evitarse unos y otros la responsabilidad y perjuicios en que puedan incurrir, si no cumplen con estos mandatos de la ley.—Mahón 1.º de Enero de 1909.—José M.ª Mercadal.

Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército

Art. 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á los veinte y dos años hayan cumplido ó cumplan veinte y uno desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y nueve años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habitan en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia y los Jeres de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y nueve años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos; sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la

omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte en perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar; ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieran satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ningunas de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado; por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquiera clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «**LA CAMPANA**» de don Francisco Alemany de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en esta **MIQUEL THOMÁS**.—Cardona y Orfila, n.º 30.

AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—**BARCELONA**

SUCURSAL: Via Masaguer, 89, Sabadell.

Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) don Juan López, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Salidas de vapores de Barcelona

- Enero 1.º, «Virginia» de la Lloid Sabauda.
- Enero 3, «P. Satrustegui» de la Trasatlántica.
- Enero 8, «Regina Elena» de la Compañía General Italiana.
- Enero 12, «Cadiz» de Pinillos.
- Enero 15, «Saboya» de La Veloce.
- Enero 17, «Francia» de la Francesa.
- Enero 21, «Príncipe Vdine» de la Lloid Sabauda.
- Enero 21, «Paraná» de la Francesa.
- Enero 22, «Humbria» de la Generale.
- Enero 29, «Argentina» de la Veloce.

Línea Habana México

- Enero 10, «Montserrat» de la Trasatlántica.
- Enero 14, «Martín Gener» de Pinillos.
- Enero 26, «Manuel Calvo» de la Trasatlántica.

Línea Colón Costa Rica Venezuela

- Enero 3, «Citti Milano» de la Veloce.
- Enero 10, «Montserrat» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.
Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

AGUA XALA NATURAL, ALCALINA, BICARBONATA, SÓDICA, TERMAL

Manantial «Els Bullidors» Caldas de Malavella (Gerona)

Anles denominada **VICHY CALDENSE**

Propiedad de **ABLO E STAË Y MARISTANY**

Administración y depósito general: PASEO S JUAN, 4 (Arco Triunfo) **BARCELONA.**

Reconocida por la ciencia médica, como de las más ricas entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único Agente Depositario en esta isla.

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.—**MAHÓN,**

La Catalana

DE

PEDRO HORTAL

Prieto y Caules, 57

Vinos de todas clases : : Servicio á domicilio : : Bebidas y refrescos

: : Se sirve de comer : : :

A los ciclistas en general

Gran ocasión de 12 bicicletas

Al precio de VEINTE DUROS, con cubiertas nuevas, freno, contrapedal y con accesorios.

Dirigirse Maison Dorée de 9 á 12 mañana. Al ciclista A. R. B. (italiano).